

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO  
SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE JEFE DE SECCIÓN ÁREA  
DE LA MUJER, TURNO PROMOCIÓN INTERNA, EN EL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.**

En Puertollano, a veinte de marzo de 2023, siendo las 10:29 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de una plaza de Jefe de Sección del Área de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, por turno de promoción interna, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	D <sup>a</sup> Rocío González Ruiz Antonio Fernández Pérez
Vocales:	D. Ezequiel Aparicio González D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jose Hernández Hernández D <sup>a</sup> Nieves Cristina Crespo Marín
Secretaria:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa Rodríguez Sánchez

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a la baremación de los méritos presentados por la aspirante admitida en el proceso selectivo, conforme al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	HISTORIAL PROFESIONAL		GRADO	CURSOS	TOTAL
			Puesto	Área			
RUIZ PÉREZ, M <sup>a</sup> DE GRACIA	.	2,74	1,87	2,5	2	2,5	<b>11,61</b>

Las calificaciones provisionales quedan publicadas hasta las **14.00 horas** del día **1 de abril de 2024**, con el fin de que se puedan formular las alegaciones / impugnaciones que se consideren, debiéndose registrar a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

A su vez, deberán ser comunicadas a la siguiente dirección: [mrodriguez@puertollano.es](mailto:mrodriguez@puertollano.es)

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretaria, doy fe.

**La Presidenta,**

**Rocío González Ruiz**

**La Secretaria,**

**M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Sánchez**

